

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Registrador de la Propiedad	Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad	% de Implementación del Proyecto de Modernización Integral	Implementar al 100% el Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección de Inscripciones	Atender la totalidad de solicitudes de servicio de inscripciones	% de solicitudes de servicio de inscripciones	Atender el 100% de solicitudes de servicio de inscripciones, que apoyan la gestión de las áreas del Registro de la Propiedad
3	Dirección de Certificaciones	Atender la totalidad de solicitudes de servicio de certificaciones	% de solicitudes de servicio de certificaciones	Atender el 100% de solicitudes de servicio de certificaciones, que apoyan la gestión de las áreas del Registro de la Propiedad
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
NO APLICA, LA INSTITUCIÓN NO POSEE PROCESOS DESCONCENTRADOS				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	Dirección de Asesoría y Control Jurídico	Atender la totalidad de solicitudes jurídicas realizadas	% de solicitudes jurídicas realizadas	Atender el 100% de solicitudes jurídicas realizadas, que apoyan la gestión de las áreas del Registro de la Propiedad
5	Dirección de Archivo	Atender la totalidad de solicitudes receptadas	% de solicitudes receptadas	Atender el 100% de solicitudes receptadas, que apoyan la gestión de las áreas del Registro de la Propiedad
6	Dirección Administrativa Financiera	Ejecutar el presupuesto asignado	% de ejecución del presupuesto asignado	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NO REPORTA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO GPR
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/09/2017	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			LILIANA MOLINA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:liliana.molina@quito.gob.ec">liliana.molina@quito.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 398-8170 EXTENSIÓN 29619	